

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD 28 DE MAYO DE 2013

Asisten: Miguel Buñuel González, Francisco Javier Oubiña Barbolla, María Isabel Encinar del Pozo, Paloma Sanz Álvaro, M^a Isabel Heredero de Pablos, María Jano Salagre, Ainhoa Herrarte Sánchez, Mar Alonso Almeida, Gilberto Cárdenas Cárdenas, Agapito García García, Pilar Martín-Guzmán Conejo, Ana María Díaz Martín, José Miguel Rodríguez Antón, Pilar Poncela Blanco, Luis Rubio Andrada, Beatriz García Osmá, Asunción López (en representación de Paloma Sánchez Muñoz), Manuel Monjas Barroso, Carlos Llano Verduras y Cristina Esteban Alberdi.

Excusan su asistencia: Ana M^a López García, Mónica Gómez Suárez, Milagros Dones Tacero y Maximino Carpio García.

Se inicia la sesión a las 12:05 horas en la Sala de Juntas de la Facultad.

1. Aprobación del Acta de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de 25 de febrero de 2013.

Se aprueba.

2. Información a cargo del vicedecano de Planificación y Calidad.

El Vicedecano informa sobre:

- a) Jornada de Buenas Prácticas sobre DOCENTIA. Se informa de la celebración de esta Jornada el 26 de febrero de 2013 en el Salón de Actos de la Facultad. Las Jornadas, a las que asistieron numerosos miembros de la CGIC fueron co-organizadas por la ANECA, la ACAP y otras agencias regionales, además de la UAM como universidad anfitriona.
- b) Jornada de Buenas Prácticas sobre seguimientos externos. Se informa de la celebración de esta Jornada en abril de 2013 en la Universidad Rey Juan Carlos, a las que asistieron varios coordinadores de titulaciones de la Facultad y los vicedecanos de Estudios de Posgrado y de Planificación y Calidad. Las Jornadas fueron co-organizadas por la ANECA y la ACAP, además de la URJC como universidad anfitriona.
- c) Seguimientos externo e interno. Se informa de que la Comisión Técnica de Seguimiento y Calidad, ante la convocatoria de la ACAP para el seguimiento externo con muy poco tiempo de anticipación, decidió priorizar este seguimiento y postergar el interno hasta la finalización del de la ACAP. Se describe en qué ha consistido la tarea coordinada por los vicedecanos de Estudios de Posgrado y de Planificación y Calidad para dar cumplimiento a las obligaciones de este seguimiento, tanto en materia de información pública como de redacción de auto-informes. Todo ello se ha realizado para el seguimiento de los grados en Economía y Finanzas y Gestión Aeronáutica y los másteres oficiales en Economía Internacional, Desarrollo Económico y Políticas Públicas y MACAM. Los auto-informes se completaron para la fecha establecida por la ACAP: 22 de mayo de 2013.

- d) Mejoras en la página Web de la Facultad. Se muestra las modificaciones introducidas. Unas responden al impulso de Rectorado, y se han traducido en un cambio en el orden de las pestañas de estudiantes matriculados y futuros estudiantes en las páginas de cada grado, en cuya parte derecha se ha colocado de manera fija la información más relevante sobre el mismo. Las demás responden a la iniciativa del equipo decanal, y consisten en:
- a. Se ha incluido el Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad para el Grado en Gestión Aeronáutica en la página del Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC).
 - b. Se ha actualizado la página de la Comisión de Docencia de Estudios de Grado.
 - c. Se ha actualizado la página de la Comisión de Garantía Interna de Calidad.
 - d. Se ha creado una subpágina en la que se han colgado todas las actas de la CGIC desde la de 5 de mayo de 2010. Sobre este punto, el vicedecano pregunta a los miembros de la CGIC que lo son desde su establecimiento en 2008 por las actas anteriores a mayo de 2010, que no ha logrado encontrar. Se responde que la vicedecana durante ese periodo, la Prof. Herenia Gutiérrez Ponce, nunca envió actas a los miembros de la CGIC ni nunca se aprobó ninguna, pero que el PAS M^a Ángeles Sanz Hernán tomaba notas de las reuniones. El vicedecano preguntará a la Sra. Sanz sobre el particular.
 - e. Se ha creado una página para los Informes del Plan de Acción Tutelar, en la que se han colgado los correspondientes a los cursos 2010-11 y 2011-12.
 - f. Se ha creado una página sobre Coordinación docente, en la que se han colgado la Guía del profesor 2012-2013 y el vigente Procedimiento de coordinación docente de los grados de la Facultad.
 - g. Se ha creado una página sobre Calidad de la docencia, en la que se han colgado cuadros resumen del profesorado por categoría, con indicación de experiencia docente (quinquenios) e investigadora (sexenios); datos de participación en el Programa Docencia de los profesores de la Facultad; datos de satisfacción de los estudiantes: porcentaje de participación en encuestas de Grado 2010-2011, porcentaje de participación en encuestas de Grado 2011-2012, resultados encuestas satisfacción Grados 2010-2011, y resultados encuestas satisfacción Grados 2011-2012; datos sobre proyectos de innovación docente de los profesores de la Facultad; datos sobre profesores de la Facultad participantes en cursos de innovación docente.

En relación a la información en la Web, interviene el Prof. Carlos Llano Verduras para plantear los problemas de visibilidad de los másteres. Tanto la vicedecana de Estudios de Posgrado como el PAS Agapito García García señalan que la presencia en la web de los másteres depende de Rectorado y, por tanto, no está en manos de la Facultad.

El Prof. José Miguel Rodríguez Antón interviene en este punto para

felicitar a los vicedecanos por la notable mejora en la información en la Web, felicitación secundada por el Prof. Luis Rubio Andrada. Los vicedecanos agradecen a su vez al webmaster de la Facultad, el PAS César E. Ruiz Ortiz de Villajos, así como el esfuerzo colectivo que ha llevado a cabo un elevado número de personas de cara al seguimiento de la ACAP, en el que los vicedecanos han contado con una importantísima colaboración por parte de los coordinadores de las cinco titulaciones sometidas al mismo, además de otras varias personas en los servicios centrales de la UAM.

3. Aprobación de las guías docentes para el curso 2013-2014 y de los informes que corresponda emitir respecto de las guías no aprobadas.

El vicedecano señala primeramente que la correcta elaboración de las guías docentes no es una mera cuestión formal, y que puede tener gran transcendencia en los procesos de seguimiento y acreditación por las agencias externas (ANECA y ACAP), que pueden revisar las guías y contrastarlas con lo señalado en las memorias de verificación de los títulos.

El vicedecano presenta los resultados de la revisión de las guías docentes efectuada de acuerdo con el procedimiento aprobado en la Junta de Facultad de 28 de febrero de 2013, que se resumen en el ANEXO 1 y ANEXO 2. La Prof. Ainhoa Herrarte Sánchez interviene para señalar que los resultados obtenidos no son malos, pues, después de varios años de experiencia en la elaboración de las guías, en éste los revisores han aplicado una mayor severidad en la revisión al objeto de perfeccionar las guías al máximo. Como consecuencia, la devolución de guías a los departamentos para su corrección se ha llevado a cabo con un mayor nivel de rigurosidad que en años previos.

El vicedecano plantea la necesidad de emitir algún tipo de informe por la CGIC que valore el mecanismo establecido por cada departamento para garantizar la calidad de sus guías. Para ello, propone imitar la escala de valoración de la ACAP en sus seguimientos, valorando así los sistemas de revisión como “adecuados” o “inadecuados” y, en su caso, con “recomendaciones” y/o “advertencias”. No existiendo objeciones ni propuestas alternativas, se aprueba por asentimiento emitir este tipo de informes. Se aprueba asimismo por asentimiento el criterio riguroso de considerar adecuados los sistemas de los departamentos a los que no se les haya devuelto ninguna guía e inadecuados los de aquéllos a los que se les haya devuelto al menos una guía.

El vicedecano plantea una serie de ideas para discutir como propuestas que simplifiquen y mejoren el proceso de elaboración y aprobación de las guías docentes, y los profesores presentes sugieren más. Los puntos que se discuten son:

- a) Eliminación del apartado sobre el curso académico en el encabezamiento.
- b) Eliminación o simplificación del apartado sobre equipo docente.
- c) Traducir “Grado” al inglés por “Bachelor”.

d) Extraer de las guías la información sobre las competencias.

En la discusión sobre estas propuestas intervienen varios profesores: Paloma Sanz Álvaro, M^a Isabel Heredero de Pablos, Mar Alonso Almeida, Gilberto Cárdenas Cárdenas, Pilar Martín-Guzmán Conejo, José Miguel Rodríguez Antón, Luis Rubio Andrada, Carlos Llano Verduras y los vicedecanos. Finalmente, se acuerda posponer hasta la próxima reunión y que el vicedecano haga ciertas indagaciones sobre los aspectos controvertidos de las propuestas. También se plantea la necesidad de que la CGIC empiece a abordar cuestiones de fondo en relación a las guías docentes y no sólo de cumplimiento formal en su redacción, cuestión que se valora como muy importante y que queda pendiente de estudio.

4. Otros asuntos.

Debido a que varios miembros de la CGIC tienen que irse, este apartado queda pendiente para la próxima reunión, que se anuncia para dentro de una semana.

Finaliza la sesión a las 14:15 horas.

Miguel Buñuel González
Vicedecano de Planificación y Calidad



ANEXO 1:
CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE GUÍAS DOCENTES DE GRADO EFECTUADA POR LA CGIC

Departamentos de la Facultad	Nº total de guías	Revisadas		Aprobadas sin cambios		Aprobadas con cambios		Rechazadas (incluidas no recibidas)		No recibidas
		Número	% sobre total	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre revisadas	
Análisis Económico: Economía Cuantitativa. UDI Econometría	10	9	90%	2	22%	0	0%	7	78%	0
Análisis Económico: Economía Cuantitativa. UDI Matemáticas	11	11	100%	11	100%	0	0%	0	0%	0
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. UDI Teoría	29	10	34%	6	60%	1	10%	3	30%	0
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. UDI Historia	12	6	50%	1	17%	4	67%	1	17%	0
Contabilidad	18	18	100%	4	22%	3	17%	11	61%	1
Economía Aplicada. UDI Econometría	8	4	50%	1	25%	3	75%	0	0%	0
Economía Aplicada. UDI Estadística	24	12	50%	8	67%	3	25%	1	8%	0
Economía y Hacienda Pública	15	11	73%	7	64%	1	9%	3	27%	0
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	20	7	35%	4	57%	3	43%	0	0%	0
Financiación e Investigación Comercial. UDI Financiación	20	9	45%	4	44%	4	44%	1	11%	0
Financiación e Investigación Comercial. UDI Marketing	14	10	71%	4	40%	4	40%	2	20%	0
Organización de Empresas	27	19	70%	14	74%	5	26%	0	0%	0
Sociología	16	10	63%	4	40%	2	20%	4	40%	0
TOTAL FACULTAD	224	136	61%	70	51%	33	24%	33	24%	1



Departamentos de otras Facultades	Nº total de guías	Revisadas		Aprobadas sin cambios		Aprobadas con cambios		Rechazadas (incluidas no recibidas)		No recibidas
		Número	% sobre total	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre rev.	Número	% sobre total	
Derecho Privado, Social y Económico	10	7	70%	1	14%	6	86%	0	0%	0
Derecho Público y Filosofía Jurídica	3	3	100%	1	33%	2	67%	0	0%	0
Ecología	2	2	100%	1	50%	1	50%	0	0%	0
Filología Francesa	2	2	100%	0	0%	2	100%	0	0%	0
Filología Inglesa	4	4	100%	0	0%	4	100%	0	0%	0
Física de la Materia Condensada	1	1	100%	0	0%	0	0%	1	100%	0
Física de Materiales	1	1	100%	0	0%	0	0%	1	100%	0
Geografía	6	2	33%	1	50%	1	50%	0	0%	0
Historia Contemporánea	1	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%	0
Historia y Teoría del Arte	2	2	100%	0	0%	2	100%	0	0%	0
Ingeniería Informática	1	1	100%	1	100%	0	0%	0	0%	0
Lingüística. Lenguas Modernas.	2	1	50%	0	0%	0	0%	1	100%	0
Prehistoria y Arqueología	1	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%	0
Psicología Social y Metodología	2	1	50%	0	0%	1	100%	0	0%	0
Química Agrícola	1	1	100%	0	0%	1	100%	0	0%	0
TOTAL OTRAS FACULTADES	39	30	77%	5	17%	22	73%	3	10%	0



ANEXO 2:

CUADRO RESUMEN DE LOS RESULTADOS DE LA REVISIÓN DE GUÍAS DOCENTES DE MÁSTER OFICIAL EFECTUADA POR LA CGIC

Departamentos de la Facultad	Nº total de guías	Revisadas		Aprobadas sin cambios		Aprobadas con cambios		Rechazadas (incluidas no recibidas)		No recibidas
		Número	% sobre total	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre revisadas	
Análisis Económico: Economía Cuantitativa. UDI Econometría	3	2	67%	0	0%	0	0%	2	100%	0
Análisis Económico: Economía Cuantitativa. UDI Matemáticas	1	1	100%	1	100%	0	0%	0	0%	0
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. UDI Teoría	14	9	64%	1	11%	6	67%	2	22%	0
Análisis Económico: Teoría Económica e Historia Económica. UDI Historia	1	0	0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0
Contabilidad	18	18	100%	1	6%	16	89%	1	6%	0
Economía Aplicada. UDI Econometría	2	2	100%	1	50%	1	50%	0	0%	0
Economía Aplicada. UDI Estadística	2	0	0%	NA	NA	NA	NA	NA	NA	0
Economía y Hacienda Pública	8	4	50%	0	0%	2	50%	2	50%	0
Estructura Económica y Economía del Desarrollo	14	12	86%	11	92%	1	8%	0	0%	0
Financiación e Investigación Comercial. UDI Financiación	4	2	50%	1	50%	1	50%	0	0%	0
Financiación e Investigación Comercial. UDI Marketing	19	19	100%	16	84%	3	16%	0	0%	0
Organización de Empresas	19	19	100%	10	53%	9	47%	0	0%	0
Sociología	2	2	100%	1	50%	1	50%	0	0%	0
TOTAL FACULTAD	107	90	84%	43	48%	40	44%	7	8%	0



Departamentos de otras Facultades	Nº total de guías	Revisadas		Aprobadas sin cambios		Aprobadas con cambios		Rechazadas (incluidas no recibidas)		No recibidas
		Número	% sobre total	Número	% sobre revisadas	Número	% sobre rev.	Número	% sobre total	
Derecho Privado, Social y Económico	2	2	100%	1	50%	1	50%	0	0%	0
Otros fuera de la UAM	11	11	100%	3	27%	5	45%	3	27%	0
TOTAL OTRAS FACULTADES	13	13	100%	4	31%	6	46%	3	23%	0